

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR DE LA C/
EMILIO CASTELAR, 52, ANTIGUO CONVENTO DE TERCEROS DE ÉCIJA
(SEVILLA)

M. ROCÍO LÓPEZ SERENA

MANUEL VERA REINA

RESUMEN

La intervención ha sacado a la luz una secuencia estratigráfica, sin solución de continuidad, que abarca desde época romana hasta la contemporaneidad, destacando el expediente correspondiente al convento barroco.

ABSTRACT

Archaeological works have unearthed a stratigraphic sequence, without interruption, ranging from Roman times until the present, emphasizing the phase of the baroque convent.

INTRODUCCIÓN

El inmueble objeto de la intervención se ubica en el extremo noroeste del casco urbano de Écija.

La parcela tiene una superficie total de 1790,22 m² y un perímetro de 210,16 m. Limita al Norte con la Iglesia de Santa Ana, única parte del convento que mantiene su función originaria y que quedó, tras la desamortización, segregada de éste. El inmueble está catalogado en el *Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico-Artístico de Écija* bajo la denominación “Restos del convento de los Terceros”, en la ficha C-59 del catálogo de dicho Plan Especial, reconociéndosele valores históricos, tipológicos y ambientales y correspondiéndole un Grado de Protección C o Protección Global.



Lám. I. Ortofotografía del sector Noroccidental del casco histórico de Écija con indicación, en rojo de la ubicación del solar objeto de la intervención.

Además el solar queda delimitado por elementos del sistema defensivo de la ciudad: el Lienzo 02 [L02] y el Lienzo 03 [L03]¹, en la intersección de ambos paramentos se ubica la Torre de ángulo de recinto [T02], cuyo análisis no forma parte de nuestro trabajo por encontrarse ubicada dentro de la propiedad vecina.

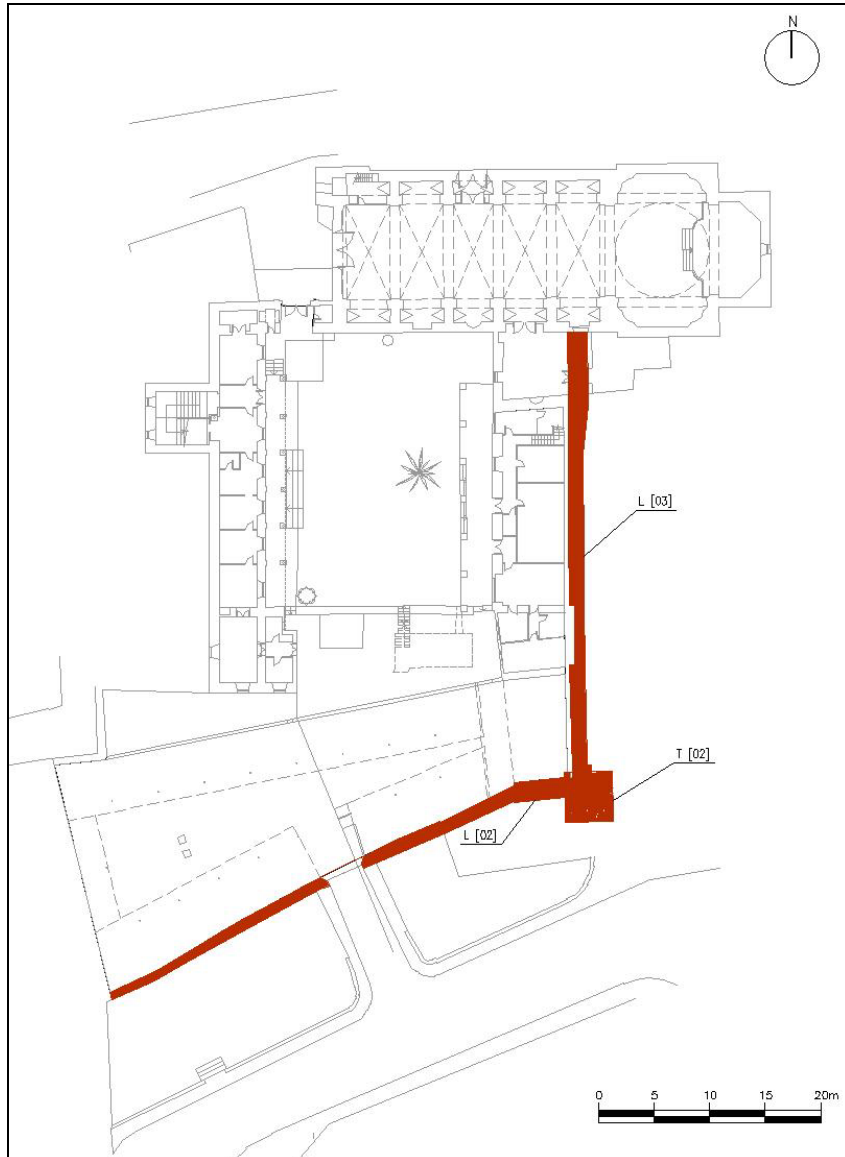


Fig. 1. Plano de la parcela con indicación (en color marrón) de los elementos integrantes del sistema defensivo que la delimitan.

FASES DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica dio comienzo el día 16 de julio de 2007, finalizando el 21 de septiembre de 2009. A lo largo de este dilatado periodo de tiempo, se llevaron a cabo los trabajos de campo en 5 fases diferentes:

1. Seguimiento de las tareas de demolición autorizadas y rebaje mecánico hasta la cota original del Convento Barroco. Estos trabajos se insertan dentro de la Unidad de Intervención 2².
2. Excavación en extensión del sondeo estratigráfico en el sector del aparcamiento. Estos trabajos se insertan dentro de la Unidad de Intervención 1.
3. Excavación y documentación antropológica de los restos óseos humanos localizados en el transcurso del rebajo mecánico del sector de la noria. Estos trabajos se insertan dentro de la Unidad de Intervención 2.
4. Excavación del sondeo en extensión ubicado en el sector del claustro. Estos trabajos se insertan dentro de la Unidad de Intervención 4.
5. Lectura paramental de los restos emergentes pertenecientes al Convento barroco y a los lienzos de la muralla de la ciudad que delimitan el solar tanto por el Este como por el Sur. Estos trabajos se insertan dentro de la Unidad de Intervención 3.

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Debido a la necesidad de adecuarnos al espacio limitado que constituye el presente artículo y, teniendo en cuenta que tenemos que verter en él dos años de intervención arqueológica dividida en varias fases, pasaremos directamente a describir los resultados de la actividad arqueológica, remitiendo a la Memoria Científica de la actividad para la consulta de las cuestiones relacionadas con el contexto histórico y la adecuación metodológica de los trabajos.

EL CONVENTO BARROCO (UNIDADES DE INTERVENCIÓN 2 Y 3)

Los trabajos en la UI 2 se llevaron a cabo durante las fases 1 y 3 de la intervención. Estos consistieron en el control arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para recuperar la cota barroca del inmueble (fase 1) que se había perdido ya en el siglo XIX, tras la desamortización, procediéndose entonces al aporte de rellenos alógenos con el fin de elevar el nivel del suelo en torno a 1 metro, medida motivada, con toda seguridad, por la exposición que tenía el solar a las inundaciones provocadas por el desbordamiento del río.

En el transcurso del control arqueológico de la remoción de los rellenos contemporáneos se detectó la presencia de restos óseos humanos en la zona de huertas del convento, los cuales fueron documentados y excavados manualmente (fase 3) por parte de un antropólogo.

La U.I. 2 ocupa toda la superficie de la parcela, esto es 1758 m², y la afección de los trabajos cesó en torno a la cota 98,00 m.s.n.m., aunque ésta varió según las zonas y sus respectivas cotas de pavimentación. El resultado fue la documentación de la planta completa del convento de Terceros, cuya fecha de fundación parece establecerse en 1713, según inscripción en una de las terracotas que decoran el claustro, aunque sin duda, los trabajos de construcción se dilataron durante prácticamente todo el siglo XVIII.

Los restos excavados permiten una restitución de la configuración original del inmueble barroco. Con los testimonios recuperados es posible determinar sus áreas principales, demarcar las compartimentaciones, definir sus estructuras y elementos. A estos datos iremos intercalando los derivados de la lectura paramental de los restos del

XVIII que han quedado emergentes (UI 3), obteniendo así una visión integral del Convento de Terceros de Écija.

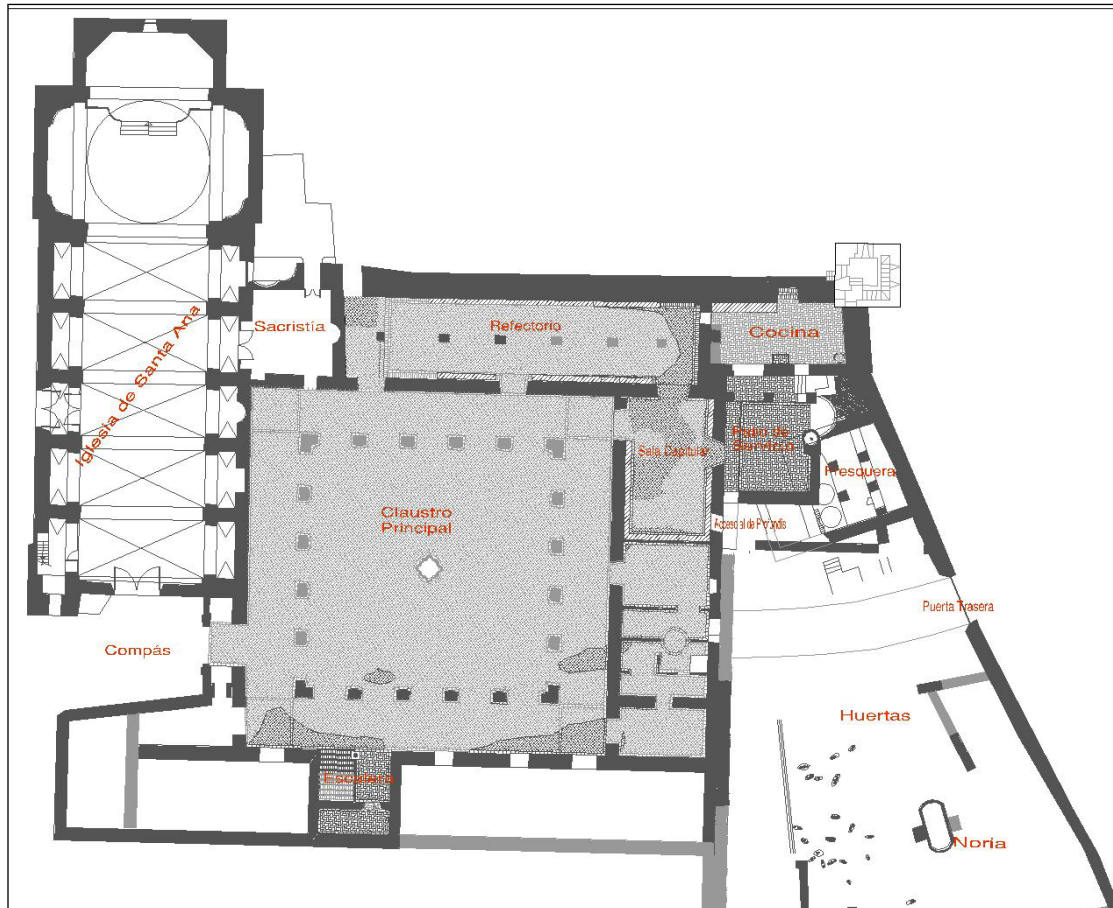


Fig. 2. Propuesta de restitución de la planta del convento barroco

El compás de entrada al convento se ubicaba a los pies de la iglesia, desde él, podía accederse tanto a la zona pública, el templo, como a la zona reservada de la clausura. La fachada del inmueble, al quedar constreñida entre el buque de la iglesia y el desarrollo de la crujía occidental, y retranqueada con respecto a la calle, apenas tiene desarrollo. La entrada reproduce un esquema compositivo típicamente barroco.



Lám. II. Portada principal desde el compás de entrada.

Desde la entrada se accedía a un pequeño zaguán rectangular de apenas cuatro metros cuadrados (Fig. 2). Estaba cubierto con una bóveda de cañón decorada, en yeso, con imposta moldurada y pares de finos listones laterales. En la clave un plafón, también de yeso, de seis lados con roseta central bulbosa. Este espacio queda flanqueado a cada lado por sendas camarillas cuadradas de idéntica disposición. La oriental marca una superficie de apenas tres metros cuadrados cubierta una bóveda de arista ligeramente apuntada. Se accede a ella a través de un arco de medio punto. Aunque no han quedado restos de uso, su funcionalidad no plantea problema. Sus dimensiones y, sobre todo, su situación nos permite considerarla una capillita que era común disponer en estos sitios de paso.

La cámara occidental de idéntica disposición a la anterior pero de proporciones más reducidas - no alcanza los dos metros cuadrados de extensión - formaba parte de la

entrada acodada al interior del convento. A través de un estrecho pasillo se penetraba en la “sala de espera” que se extendía, como indica el desarrollo del forjado, hacia el actual inmueble vecino. Esta edificación, que originariamente formaba parte del complejo conventual, estaría ocupada por las estancias exteriores: hospedería, dispensario, sala de servicios, etc. y que tendrían fachada hacia la actual calle Emilio Castelar, antes Caballeros. Desgraciadamente al encontrarse en otra propiedad poco pudimos conocer respecto a su distribución y composición original.



Lám. III. Fachada del convento hacia la calle Emilio Castelar, antes Caballeros. Aunque en la actualidad se encuentra segregada de nuestra propiedad, que constituye el grueso del núcleo conventual, vemos cómo mantiene intacta su fisonomía barroca.

Desde el zaguán se accede del claustro principal: un amplio espacio cuadrangular de 605 m² de superficie, que estaba rodeado por cuatro galerías. El espacio que quedaba al aire libre, de 417 m² quedó bastante afectado por la apertura de los parterres de la casa decimonónica que se habilitó en el solar tras la exclaustación de los monjes en 1868. En el centro se ubicaba una fuente de la que hemos podido recuperar toda su infraestructura.



Lám. IV. Vista general del claustro con la cimentación de la fuente en primer plano y la de los pilares del deambulatorio oriental al fondo.

El pavimento del patio está situado apenas 5 cm. por debajo que el de los deambulatorios, a 97,73 m.s.n.m. Sólo se ha conservado varios fragmentos de solería muy deteriorados realizados con piezas cerámicas de color rojo dispuestas a la palma en espiga, en idéntico diseño que los pasillos perimetrales.

En el ala oeste se encuentran enunciados prácticamente todos los elementos que configuraban la fachada del claustro del primitivo. Se trata de una logia continua conformada por una sucesión de pilares rectangulares donde apean cinco arcos de medio punto ligeramente peraltados con una luz de 2,80 m. y 4,50 m. de altura. Los pilares cuentan con una pequeña basa y una pilastra frontal que junto a una moldura horizontal que señala la altura de ambos pisos enmarca los arcos. Estos elementos, así como los pinjantes alargados sobre la clave, están pintados en rojo lo que refuerza el

efecto bícromo de la decoración. A ambos lados del pinjante se disponen dos azulejos romboidales que nos informan de la fecha de construcción del edificio.

En el intradós de los arcos, así como en las jambas de los pilares de la galería, se documentó la existencia de frescos relacionados con el repertorio ornamental franciscano, en concreto están representados los símbolos de la Pasión y Descendimiento de Cristo (clavos, tenazas, martillo, corona de espinas y alicates), así como motivos astrales (Lám. V). Se trata de dibujos realizados con carboncillo cuyos interiores se rellenaron con una paleta de colores planos. Se desconoce el motivo por el que el programa pictórico no se llegó a concluir. Lo cierto es que en el último arco se aprecian tan sólo los trazos del dibujo a carbonilla sin relleno interior alguno. Tras el abandono del proyecto pictórico se encaló la galería, lo que explica el buen estado de conservación que han mantenido las pinturas.



Lám. V.

El segundo cuerpo del pórtico presenta los característicos balcones cuyas guarniciones de ladrillos, en correspondencia con las pilastras inferiores, han sido literalmente rozadas. No obstante, el sistema decorativo se confía, como anteriormente, a la bicromía, en este caso, de las jambas y a unos paneles, encima de los dinteles, donde

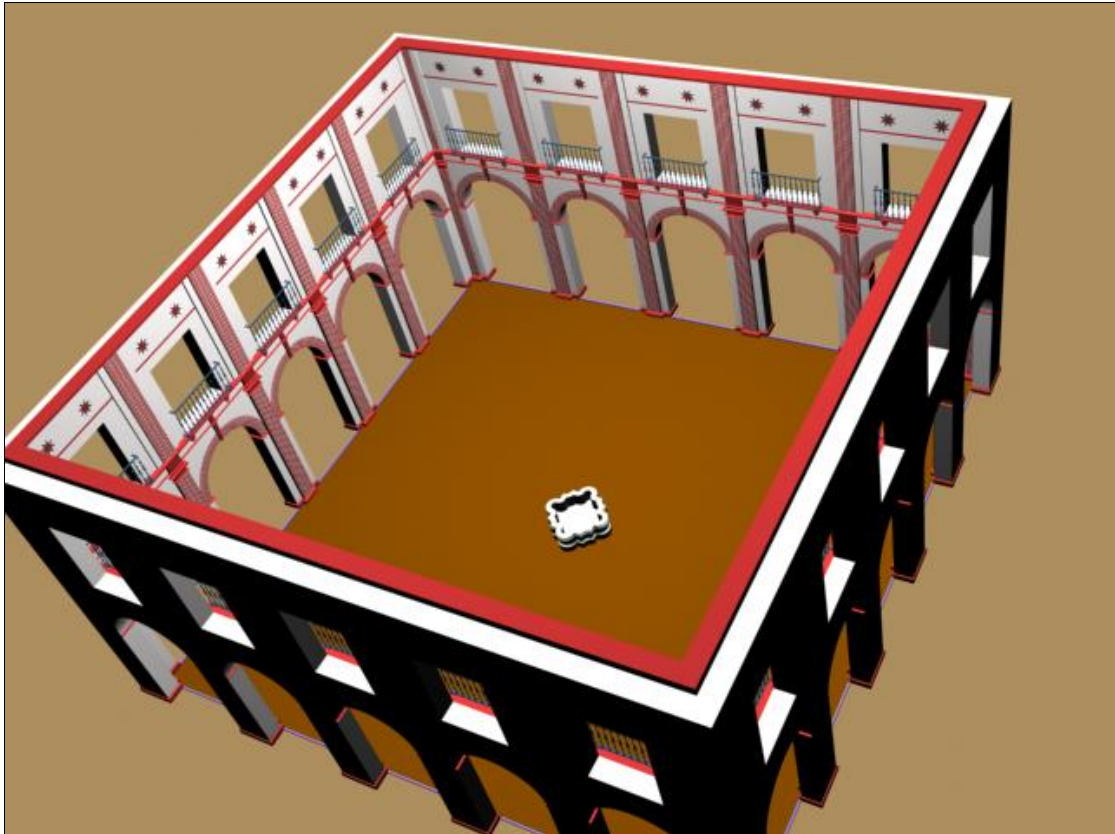
sólo se dibujaron en trazos negros y relleno naranja estrellas junto a otros motivos que se optó por dejar oculto debajo de las capas de cal para garantizar su conservación.



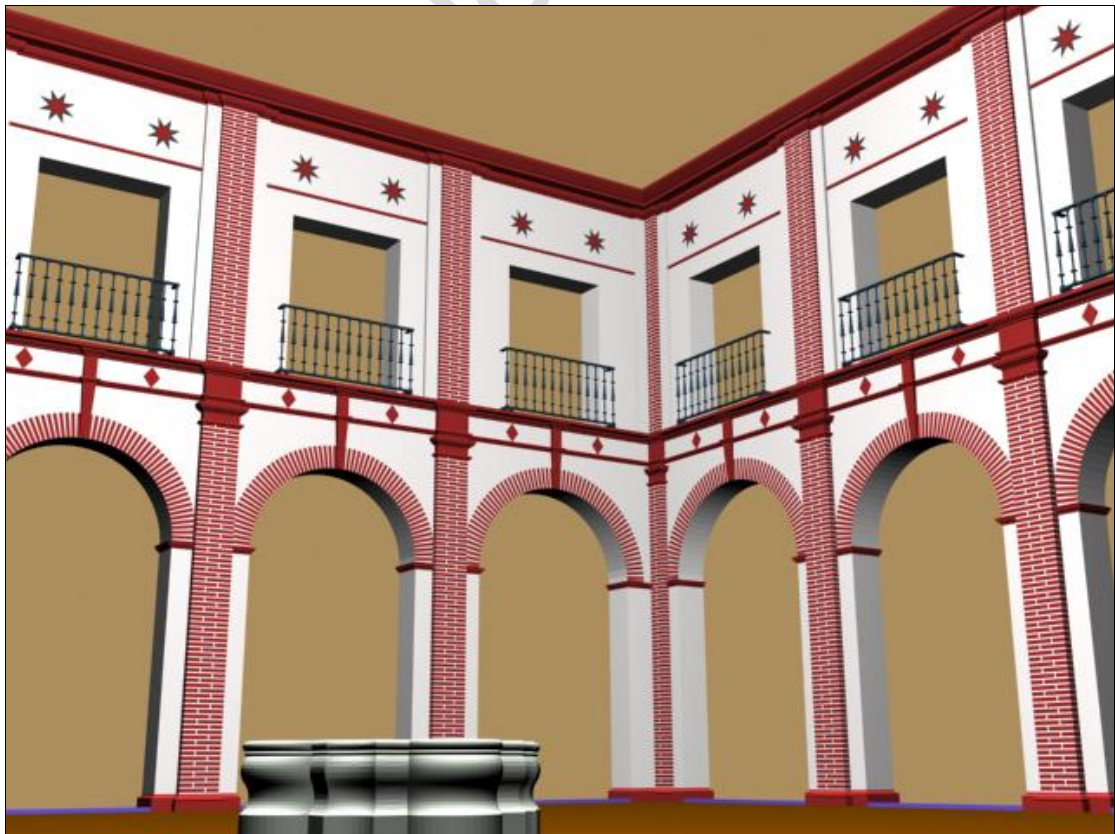
Lám. VI. Pórtico oeste del claustro

Este mismo esquema compositivo puede proyectarse al resto de las fachadas del claustro (sur, este y oeste) que no se han conservado en alzado, aunque durante el proceso de excavación se pudieron recuperar las cimentaciones de los pilares fronteros de aquellos lados que mostraban una silueta, unas dimensiones y un ritmo idéntico al descrito en la crujía occidental (Lám. IV).

Todos estos datos nos han permitido realizar una propuesta de restitución infográfica tridimensional del claustro (Láms. VII –X).



Lám. VII.



Lám. VIII.



Lám. IX.



Lám. X.

Detrás de esta fachada porticada se abre un deambulatorio de 3,80 m. de longitud. y 5 m. de altura. Estaba solado de manera idéntica al patio; esto es, con ladrillos dispuestos a la palma en espiga pero con cenefa perimetral a la soga. En la zona meridional de la galería occidental se señalan dos rehundimientos importantes que, sin duda, pertenecen a sepulturas.

La presencia de enterramientos bajo el suelo del claustro ha podido ser constatada en el corte estratigráfico practicado en el mismo y que nosotros hemos denominado U.I. 4. La mayor profundidad alcanzada en esta fase de los trabajos con respecto a la de la U.I. 2, permitió documentar 4 enterramientos infantiles dispersos por la zona a cielo abierto del claustro, unos 60 cm. por debajo del pavimento.

Pasamos a continuación al análisis individual de los recintos y estancias que se disponían tras el deambulatorio.

Ala Norte

La disposición formal del claustro varía aquí respecto a las otras crujías pues, tras el deambulatorio no se ubican estancias del Convento sino que se levanta majestuosa la iglesia. La doble galería, al margen de comunicar los lados este y oeste, daba paso al interior de la iglesia (Lám. XI).



Lam. XI Vista de la fachada de la iglesia al claustro del convento. Puede apreciarse la puerta cegada a través de la cual entrarían los monjes directamente desde la clausura a la tribuna de la nave de la Epístola a través del pasillo volado sobre el deambulatorio norte del claustro.

En el extremo occidental de este lado se sitúa la puerta de entrada directa al patio; la cual sólo era utilizada en ocasiones contadas ya que el sistema habitual era un paso de recodo como tuvimos ocasión de explicar. Es un amplio vano de 3 m. de ancho por 4,80 m. de alto, con arco de medio punto. Sobre él, se levanta una modesta habitación con balcón hacia el exterior que, por su ubicación y disposición pudiera corresponder a la Sala Prioral. En el otro extremo, se levanta un cuarto cuadrangular que corresponde con la sacristía, todavía en uso y que puede ser registrada desde la iglesia.

Crujía occidental

La mayoría de los elementos que se encuentran en el lado occidental han sido analizados al hilo de la lectura paramental, ya que hemos tenido la suerte de que se conserve el volumen íntegro de esta crujía. El problema es que con la segregación del inmueble, todo el desarrollo de las habitaciones de esta ala ha quedado en manos de la

propiedad vecina, conservando nosotros únicamente el espacio que se corresponde con el deambulatorio, tanto en planta alta como en planta baja y la caja de la escalera.

La fábrica es una obra mixta de tapial y ladrillo. El grosor de los muros se sitúa en torno a los 0,80 m. Cuentan con un zócalo inferior de ladrillos de un metro de altura. Las piezas están colocadas mayoritariamente a tizón. El resto del alzado se resuelve con cadenas irregulares y dentadas de ladrillos colocados a soga y tizón entre las que se disponen cajones de tapias. Estos cajones tienen una altura invariable de 0,90 m. y están separados por correas longitudinales de 19 cm. de altas, compuestas por tres hiladas superpuestas de ladrillos a tizón. A la altura de 4,90 m. y hasta los 5,30 m. desde la cota primitiva de suelo se desarrolla en la pared una franja corrida de ladrillos donde intestan las cabezas de las vigas que sostienen el forjado entre plantas.



Lám XII

Próxima a la esquina noroeste del claustro queda aún, integrada en la construcción, una estancia que constituía la escalera principal del complejo, de dos tramos que se desarrolla en ida y vuelta. Esta pieza cuadrangular tiene unas dimensiones de 5,80 m. de lado. Se accede a esta escalera a través de dos arcos trilobulados gemelos separados por una columna de mármol rojo sobre un tambor prismático en el piso bajo.



Lam. XIII. Acceso a la escalera

La huella y la contrahuella de los escalones estaban cubiertas por tablas de ladrillos pintadas con almagra resguardadas por mamperlanes de madera.. El desembarco en el primer piso muestra una disposición similar al acceso inferior pero con un parteluz formado por dos columnas más modestas. Sobre uno de estos arcos se formaliza un balcón con posible balaustrada.

La escalera se cubre con una bóveda de media naranja sobre pechinas con óvalos y apoyados en entorchados cónicos anudados. La clave se corona con un mocárabe policromado de perfil cónico.



Lam. XIV. Bóveda que cubre la escalera

Ya queda dicho más arriba cómo el extremo septentrional de esta crujía creemos que estaría ocupado por las estancias exteriores: hospedería, dispensario, sala de servicios, etc. El extremo meridional, con la caja de la escalera como separación entre ambos ámbitos, pensamos que quedaría ocupado por el Dormitorio Común de monjes, quizá doblado, en planta baja para verano y en el segundo piso para el invierno, como podemos ver en muchas de otras clausuras.

Crujía oriental

Al contrario de lo que ocurre con el ala oeste, en la oriental sí hemos podido documentar la crujía de habitaciones. Se divide ésta en dos espacios bien diferenciados. El extremo septentrional está ocupado por la Sacristía de la iglesia. Se trata de un espacio cuadrangular de 5,93 x 5,37 m. que en la actualidad ha quedado segregado de nuestra propiedad y sigue funcionando como sacristía de la Iglesia de Santa Ana. Tiene acceso directo desde la esquina nororiental del claustro, así como desde el lado de la Epístola de la Iglesia.

El resto de la crujía está ocupado por el Refectorio del convento. Se trata de un gran espacio rectangular de 5,52 m. de anchura, con una longitud de 24,02 m. Estamos hablando de un volumen completamente diáfano interrumpido, tan sólo, por el ritmo constante de los pilares cuadrangulares que recorren el eje longitudinal de la nave y que se hacen necesarios, dado la gran anchura de ésta, para sostener el forjado de techado. De estos pilares tan sólo hemos podido recuperar los dos primeros del extremo septentrional y la cimentación del tercero. Pero estos datos han sido suficientes para proyectar el ritmo a lo largo del gran salón.

Se accede al Refectorio desde el deambulatorio correspondiente a través de dos vanos de idénticas proporciones y características. Una tercera puerta, ubicada en el extremo meridional de este espacio daría paso a la Sala Capitular, ubicada en la crujía meridional del Claustro



Lam. XV. Vista general del refectorio

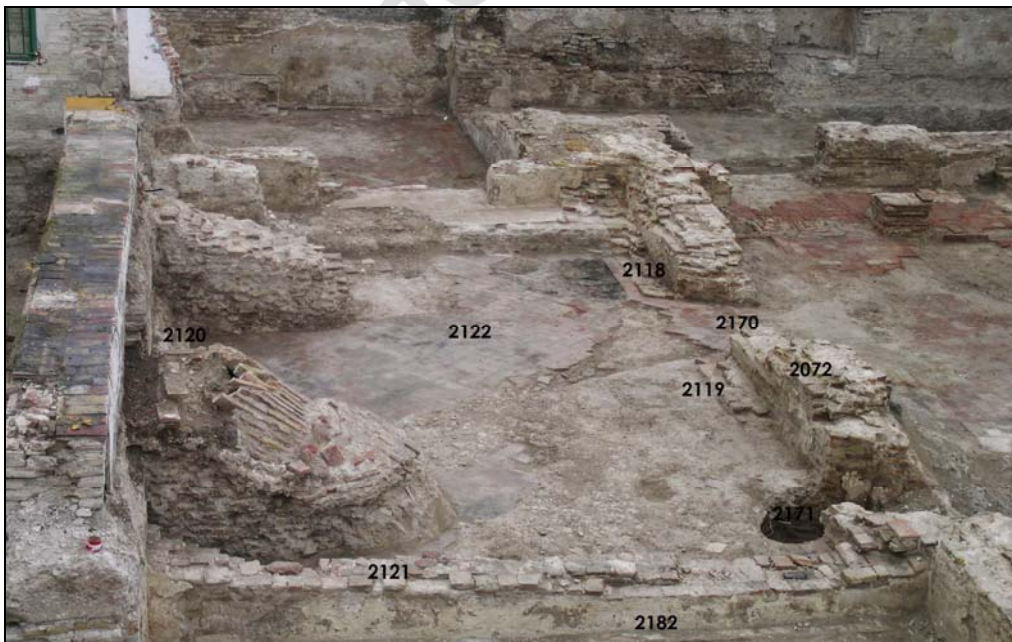
El mobiliario característico de este tipo de estancias son los bancos corridos adosados a las paredes donde se sentarían los monjes a cumplir el precepto de la comida en común. En nuestro caso, son bancos de ladrillo que se disponen en los lados largos de la nave, no en los cortos. Se trata de obras de fábrica de 40 cm. de anchura y una altura de 60 cm. Están encalados y a lo largo de todo su recorrido, en el muro al que se adosan se ha documentado una sucesión de interficies (UE 2088) rectangulares para el anclaje del recubrimiento de madera que haría las veces de asiento.

El pavimento de la sala (UE 2051) es de losas cerámicas dispuestas a la palma en espiga, con un elegante diseño de la cenefa que recoge tanto el perímetro del muro como la apertura de las puertas que den acceso desde el deambulatorio.

Crujía meridional

En el ala sur se encuentra dos de las estancias definitorias de la vida conventual: la Sala Capitular y el De Profundis.

La primera se encuentra en el extremo oriental de esta crujía, con acceso desde el Refectorio como hemos dicho más arriba. Se trata de una habitación rectangular de 9,77 m. de longitud y 5,91 m. de anchura. Además de la puerta que la comunica con el Refectorio tiene dos accesos más, uno desde el claustro y otro desde el patio trasero que se dispone a su espalda y que describiremos más adelante.



Lam. XVI. Vista general de la Sala Capitular.

Prescriptivo de este tipo de ámbitos conventuales es la presencia de bancos corridos adosados a los muros. En nuestro caso éstos recorren todo el perímetro de la

habitación a excepción del muro oriental. Se trata de bancos idénticos a los documentados en el refectorio, con una anchura de 40 cm., realizados en fábrica de ladrillo y encalados en blanco. Toda la estancia está pavimentada con solería de losas cerámicas dispuestas a la palma en espiga con cenefa perimetral de las mismas piezas dispuestas a soga que recoge tanto el recorrido de los bancos como la apertura de las puertas. (UE 2122).

Bajo la Sala Capitular se dispuso la Sala de Profundis. Se trata de un ámbito subterráneo, como corresponde a este tipo de salas, de planta rectangular de 6,94 m. de longitud por 3,05 de anchura, todo ello cubierto por una bóveda de cañón.. La entrada se realizaría desde el claustro, a través de una escalera cuyo trazado ha sido modificado en gran medida después de las reformas que conllevaron la subida de cotas del inmueble a finales del XIX – principios del XX. Asimismo una embocadura abierta en el suelo de la Sala Capitular (UE 2171) serviría para la introducción de los féretros. En el transcurso de los trabajos arqueológicos que acompañaron el rebaje durante esta segunda fase, se localizó, fuera de contexto, una lápida de mármol con el escudo de la Orden Tercera y con la fecha de construcción del convento barroco (1713) que interpretamos como la tapa de este registro que daría paso al de profundis.

Al oeste de la Sala capitular, se abren una serie de estrechas estancias, cuya funcionalidad nos es difícil de precisar. La configuración final parece ser el resultado de la compartimentación, mediante tabiquería de un espacio más amplio

Zona trasera.

La estructura del inmueble diferencia claramente la zona noble, residencial y canónica, descrita hasta aquí, la cual se dispone repartida en cuatro crujías en torno al

claustro principal; de la zona de servicios y de huertas, ubicada en las traseras del solar y con salida directa al exterior de la ciudad amurallada, a la calle de La Puente.

En estas traseras podemos distinguir, por una parte en la mitad oriental una zona de servicios que se dispone en torno a un patio secundario y, por otra, en la mitad occidental, una zona de huertas con su noria, que, en un momento de la vida del convento fue utilizado para albergar enterramientos infantiles.

Comencemos por describir el área de servicio. Es aquí donde podemos ubicar las cocinas del convento. Éstas se disponen contiguas al Refectorio y con acceso directo a él, para facilitar el servicio de las comidas.



Lam. XVII. Vista de la cocina desde el Refectorio.

Se trata de una estancia de gran tamaño, unos 38 m², pavimentada con losas cerámicas a la palma. Cuenta con un mobiliario característico de la funcionalidad que desempeña (Lám. XVII): un poyo o vasar, adosado al muro septentrional que separa la cocina del Refectorio; los fogones (UE 2063); una alhacena abierta en el tapial de la muralla, un pilón de planta rectangular (2068) y en la esquina sudoccidental de la estancia, una tinaja cerámica de almacenamiento (2067).

La cocina se abre por medio de una amplia puerta (2126) a un patio secundario o de servicios. Se trata de un espacio de dimensiones modestas (7,93 x 5,89 m.) pero con una solución arquitectónica coqueta. Sus escasos 47 m², se organizan de manera armoniosa dotando de una mayor domesticidad a esta zona de servicios (Lám. XVIII). Está porticado en el ala que da paso a las cocinas mediante tres pilares cuadrangulares (UUEE 2073, 2074 y 2075), a partir de los cuales se crea un pasillo de 1,75 m. de anchura cuyo suelo (de losas cerámicas a la palma), se encuentra levemente elevado con respecto a la zona central al aire libre, pavimentada a la cota de 98,83 m.s.n.m., con idéntico diseño (UE 2082). Por el lado norte se crea otro deambulatorio aunque algo más estrecho, de 1 m. de anchura, desde el que se accede a la Sala Capitular. Por su parte, los lados Oeste y Sur quedan delimitados por sendos muros (UUEE 2166 y 2080), que creemos no alcanzarían sino una altura media, cerrando el patio, pero sin crear una pantalla opaca que lo aísle del resto del espacio trasero. Los muros presentan restos de enlucido blanco.



Lam. XVIII. Vista general del patio de servicio.

El área occidental de esta zona trasera estaría ocupado, como queda dicho por una zona de huertas que quedaría separada de la zona de servicios por un camino que conduciría desde el gran portón trasero (Lám. XIX), todavía hoy en pie, hasta la zona noble del convento a través de una puerta abierta en la trasera de la crujía meridional.



Lam.XIX. Vista de la tapia trasera del convento desde el exterior. Puede apreciarse la elegante y simple solución de la puerta a base se pilastras.

En la zona de las huertas nos encontramos, en primer lugar con un elemento de suma importancia: una noria de sangre. Tiene forma en planta alargada con los extremos redondeados y unas dimensiones de 3,71 m. de longitud por 1,73 de anchura. Se ha

conservado uno de los pilares donde apoyaría la viga que sostendría la rueda. Pensamos que esta noria es una herencia de la fase almohade de la ocupación del solar.

En un momento ya avanzado de la vida del convento esta zona de huertas se utilizó para dar sepultura a niños (Lám XX). Los niños que morían sin llegar a la edad adulta no se consideraban individuos de pleno derecho como para enterrarlos en el camposanto de alguna iglesia; así es frecuente que los conventos accedan a dar entierro en sus zonas al aire libre a los cadáveres infantiles, como obra pía. Incluso hemos barajado la posibilidad de que exista un concierto entre alguna institución de acogida de niños huérfanos o expósitos de Écija y los Padres Terceros del Convento de Santa Ana, aunque este extremo no puede afirmarse sin el correspondiente respaldo documental.

Se han documentado un total de 22 enterramientos, todos ellos primarios, y depositados en fosa simple. El ritual es de inhumación, presentándose el cuerpo en decúbito supino, decúbito lateral o decúbito prono.



Lam. XX. Vista general de la zona de huertas con las fosas de inhumación abiertas.

Unidad de Intervención 1: corte estratigráfico en el sector meridional.

La excavación de la U.I. 1 se llevó a cabo durante la fase 2 de los trabajos, como queda dicho más arriba. Se trata de un corte estratigráfico de 186,50 m² de planta irregular determinada por el recorrido del lienzo de muralla que delimita el solar por el Este y por el Sur.

El corte estratigráfico debía alcanzar los -3,50 m. desde la superficie actual, que se ubica a 100,23 m.s.n.m., de manera que la cota general de fin de excavación se situó en torno a los 96,70 m.s.n.m., aunque en algunos puntos, por cuestiones de interés metodológico, se realizó el esfuerzo de rebajar por debajo de estos niveles, llegando a alcanzar, en algunos sectores, cotas de 96,35 m.s.n.m. (-3,88 m.).

Por su parte, el sondeo estratigráfico para agotar el registro comenzó a los 96,54 m.s.n.m. y finalizó a la de 94,70 (-5,53 m. desde la cota de uso actual), cuando afloró el nivel freático haciendo imposible la continuación de los trabajos. A pesar de la profundidad alcanzada no detectamos ninguna estructura en este sondeo, consistiendo

la secuencia estratigráfica en una sucesión de niveles de deposición horizontal, la mayoría de ellos de matriz limosa, considerándolos, por ello, resultado de procesos relacionados con inundaciones y desbordamientos del cercano cauce del río Genil.

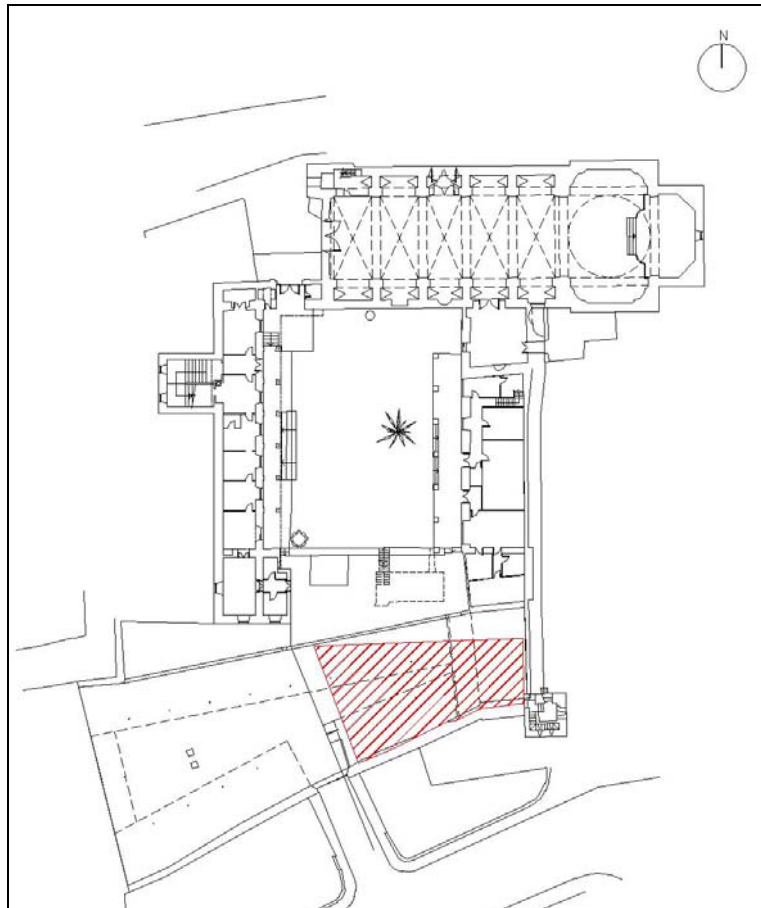


Fig. 3. Plano del solar con indicación de la ubicación del corte estratigráfico que se excavó durante esta segunda fase de los trabajos

A lo largo de la secuencia estratigráfica, hemos podido distinguir cuatro episodios o expedientes constructivos

1. Niveles previos al expediente constructivo mudéjar.
2. Expediente constructivo mudéjar.
3. Expediente constructivo moderno.
4. Expediente constructivo barroco.

En este apartado describiremos los tres primeros, ya que el convento barroco será tratado de manera unitaria dentro de los trabajos llevados a cabo en la U.I.2.

Niveles previos al expediente constructivo mudéjar.

Las únicas evidencias claras de ocupación humana detectadas en este corte que venimos denominando Unidad de Intervención 1, se limitan a una serie de pavimentos o niveles de uso, conservados todos ellos de manera muy fragmentaria y de los cuales no podemos extraer más datos que la cota de uso (97,54 m.s.n.m)

Expediente constructivo mudéjar.

Para época mudéjar documentamos una serie de estructuras constructivas (Fig. 4) que forman parte de una edificación cuya configuración y características nos es difícil de determinar debido a lo fragmentario del registro para esta fase, que se vio profundamente alterado con la construcción de un enorme volumen soterrado en el siglo XVI, el cual destruyó la mayor parte de estas estructuras mudéjares.

Ni siquiera podemos estimar si se trata de una única unidad constructiva o de varias anexas pero independientes entre sí. De modo que, al no poder dar una descripción de la configuración general del espacio, nos limitaremos a reseñar las características constructivas de este expediente.



Fig. 4. U.I. 1: Expediente constructivo mudéjar.

En el sector más oriental del corte, nos encontramos con sendos muros que parecen configurar un espacio cuyas dimensiones no conocemos y al que se accedería a través del umbral que se abre al Sur, conformado por una serie de ladrillos dispuestos a sardinel, perfectamente alineados y mostrando su soga. Adosado al extremo norte de uno de los paramentos, se documentó un pequeño fragmento de pavimento en muy mal estado de conservación, consistente en un nivel de tierra batida de color grisáceo, con algunas vetas de color anaranjado y con inclusiones de cal y carbón vegetal. Nos da una cota de uso de 97,70 m.s.n.m.

Hacia el oeste, nos encontramos, de nuevo con un registro fragmentario de alineaciones murarias y restos de pavimentos asociados a éstas (Lám. XXI)



Lam. XXI

Al Este del muro 1036, parece abrirse un espacio al aire libre a tenor del tipo de pavimentación conservada (canto rodado y ladrillos fragmentados dispuestos a sardinel), delimitada al Este y al Sur por sendos muros.

Otra zona de tránsito al aire libre parece documentarse en la banda occidental del corte, pavimentada a la cota de 97,86 por un empedrado de canto rodado (UE 1100) que presenta un diseño con guías radiales desde el centro hasta la cenefa perimetral, en base al cual hemos realizado nuestra propuesta de restitución para este espacio (Lám. XXII). Al Norte de este patio rectangular se configura una pequeña estancia alargada, de 2 x 0,90 m., que parece tratarse de una suerte de alhacena. Presenta un pavimento de losas cerámicas (1041) y está cerrada, al Oeste por un tabique que la separa del espacio contiguo, pavimentado por un suelo de cal a la cota de 97,81.



Lam. XXII

Las únicas reformas que se documentan sobre este expediente constructivo, se concentran en este espacio que acabamos de describir en último lugar. Por un lado, parte del pavimento de canto rodado con diseño radial (UE 1100), queda amortizado por la construcción de una escalera (UE 2112), de la que se nos ha conservado una plataforma superior y cuatro escalones que descienden desde ella, parece que buscando el nivel de suelo mudéjar en torno a los 97,85 m.s.n.m. (Lám. XXIII). Conserva enlucido de cal de color blanco en ambas caras laterales: la Norte y la Sur. La construcción de esta escalera parece que motivó pequeñas reformas en su radio inmediato: se anuló el muro 1107 retranqueándose el límite Sur de lo que hemos definido como alhacena o despensa mediante el pilar 1049 que se adosa al muro 1040 y cubre parte del pavimento 1041.



Lam. XXIII

Respecto a la posible funcionalidad de estas estructuras, nada podemos afirmar, como queda dicho más arriba. Sólo queremos indicar aquí el hecho de que la configuración del espacio que constituye este expediente constructivo se amortiza en torno al siglo XVI para dotar al área de un carácter secundario urbanísticamente hablando, que se caracteriza, parece ser, por una menor densidad de la trama constructiva y que se materializa en la edificación de un gran volumen soterrado parece ser que con una funcionalidad de almacenamiento, que describiremos en el siguiente epígrafe.

Lo que nos interesa reseñar aquí es la coincidencia de fechas entre la amortización de nuestro expediente constructivo mudéjar y el traslado en el año 1493³ de la casa de la mancebía que se encontraba en la actual calle de la Puente, justo detrás del lienzo de muralla que delimita nuestra parcela por el Sur. El día 30 de mayo de 1492, los Reyes Católicos dieron una Provisión por la que se ordena el inmediato traslado del burdel a un lugar más apartado y se permite al Concejo de Écija que arriende la concesión⁴. El

motivo de esta Provisión, fueron las numerosas quejas que los Reyes recibieron de clérigos, monjas y *vesinos onrrados* contra quienes las prostitutas proferían insultos cada vez que pasaban por la calle mayor del Puente. Finalmente la casa de mancebía se traslada a un lugar algo más apartado: “la hoya que está detrás del muladar del Puente”⁵.

Quizá el desmantelamiento de nuestras estructuras constructivas mudéjares esté relacionado con el traslado de la casa de la mancebía a finales del siglo XV, hipótesis de trabajo que quizá podamos afinar en un futuro con la recopilación de nuevos datos, tanto arqueológicos como documentales.

Expediente constructivo moderno.

La amortización de las estructuras mudéjares, como queda dicho, da lugar a una nueva organización del espacio que, en principio no guarda ninguna relación con la anterior. Disminuye ahora la densidad de estructuras y el sector se configura como un área sin habitar, destinada a funciones relacionadas con el almacenaje de productos o mercancías.

Podemos distinguir dos fases: una primera, fechada en el siglo XVI, que se corresponde con la construcción de un volumen subterráneo en el límite sur del corte; y una segunda en la que se acomete la construcción de las líneas de muralla que delimitan el solar, datadas en el siglo XVII (Fig. 5). Esta segunda actividad constructiva no significó la amortización de la estructura subterránea del siglo XVI, cuyo funcionamiento se dilató en el tiempo hasta incluso llegar al siglo XVIII, cuando parte fue reaprovechada por el convento barroco de Terceros.

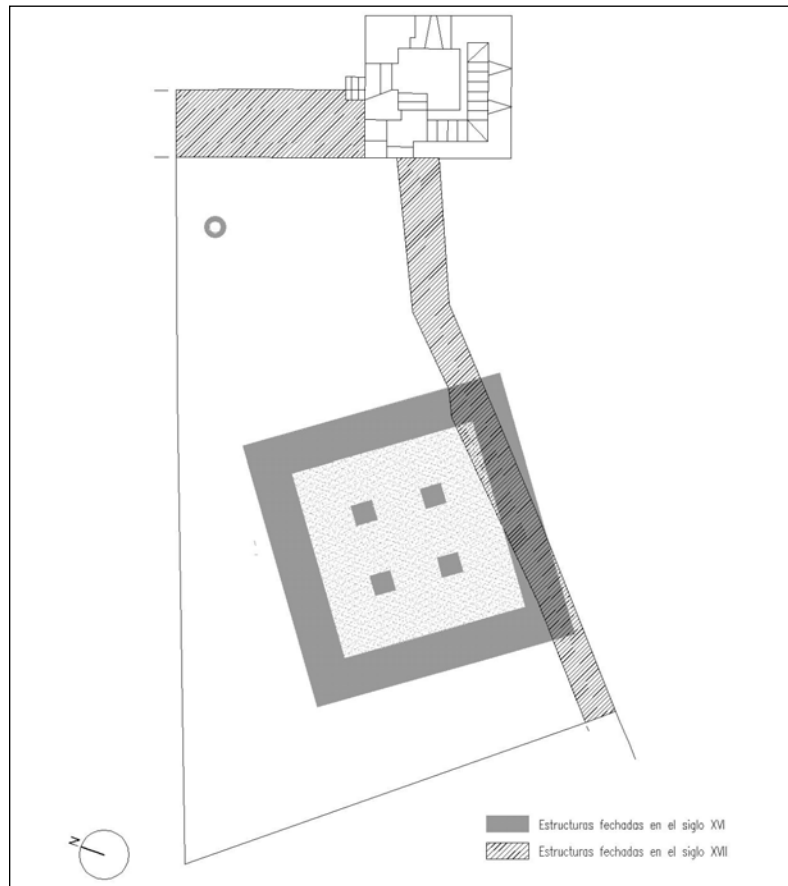


Fig. 5. U.I. 1: Expediente moderno.

En tres pequeños sondeos hemos realizado el esfuerzo de sobreexcavar la cimentación de los lienzos de muralla (1006) para analizar detenidamente el comportamiento estratigráfico de la misma. Así, hemos podido documentar cómo ésta amortiza tanto estructuras mudéjares como parte del muro Sur del hórreo soterrado del siglo XVI, pero se corresponde claramente con un expediente constructivo anterior a la construcción del convento barroco.

Esta cimentación (UE 1006) cuelga a la cota de 97,76 m.s.n.m. y está realizada en un tapial muy consistente con un alto contenido en cal y gravilla, ésta última de calibre pequeño (Lám. XXIV).



Lam. XXIV

Los datos estratigráficos extraídos al hilo del análisis paramental de la muralla redundan en la cronología moderna de la misma. Su lectura no está exenta de cierta complejidad ya que las intervenciones en el paramento han sido sucesivas, sobre todo en el último siglo (Lám. XXV). Pero pese a las continuas incidencias en sus fábricas hay que referir que la mayoría tenía un carácter puntual y afectaba a lugares concretos y aislados. Se trataba, casi siempre, de remozamientos y rasillas destinadas a corregir las irregularidades y las pérdidas de epidermis aunque, en ocasiones, estas obras llegaban a profundizar casi un metro en el espesor del muro.



Lam. XXV

El paramento es de cajones de color marrón de tierra prensada con una proporción media-baja de cal que forma parte junto a elementos diversos (ripios, cerámica, carbón, paja, etc.) de su composición. Los mechinales se disponen a noventa y un centímetros de altura mientras que la longitud de los cajones oscila entre un metro y un metro cincuenta. En ocasiones, hemos detectado unas finas líneas de cal (menos del 1 cm.) de separación. Carece de verdugadas de ladrillos y ni siquiera se localiza, como es común, encima de los mechinales. Por su parte, pese al largo trazado que describe, tampoco encontramos cremalleras de ladrillo. Toda la obra se confía a la potencia de la masa.

Estos recursos tienen su origen en las construcciones musulmanas de tapial. No obstante, en el paño del convento encontramos evidencias que nos obligan a fecharlo en un momento muy posterior. La primera atiende a las características técnicas del tapial (dimensiones y disposición de los cajones, cimentación, etc.) que lo asimilan más a las construcciones de los siglos XVI y XVII que a las islámicas. Por otra parte, el material cerámico recuperado en su interior apunta una cronología similar.

UNIDAD DE INTERVENCIÓN 4: CORTE ESTRATIGRÁFICO EN EL SECTOR DEL CLAUSTRO.

La excavación de la U.I. 4 se llevó a cabo durante la fase 4 de los trabajos. Se trata de un corte estratigráfico de 172,52 m² de planta irregular, aunque con tendencia rectangular. Los ejes máximos del poliedro son 17,82 x 10,18 m., respectivamente (Fig. 6).

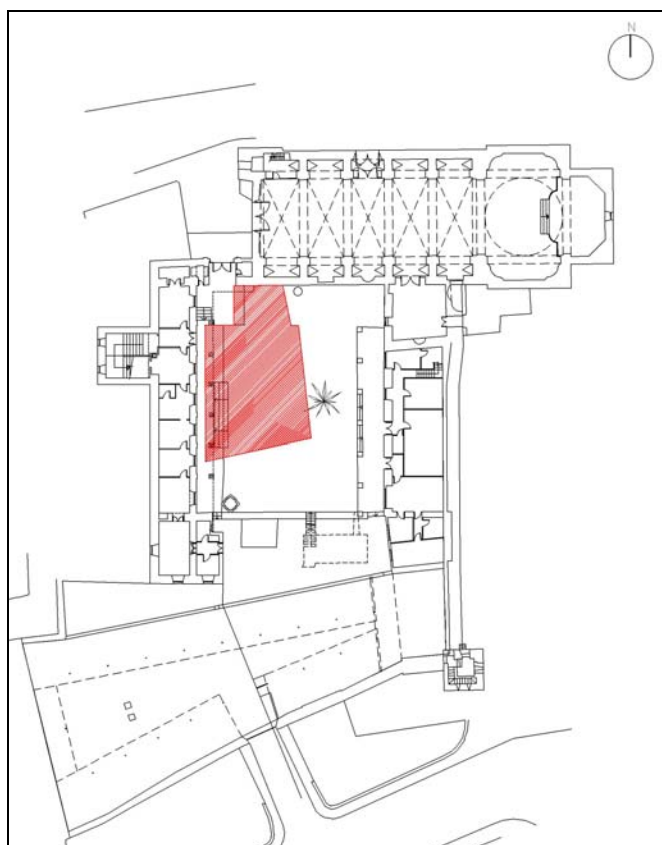


Fig. 6. Planta del inmueble con indicación del sondeo practicado en el sector del claustro (U.I. 4)
Debía alcanzar los -3,50 m. (95,24 m.s.n.m.) desde la cota de uso del centro del patio de la casa de vecinos contemporánea, que se ubica a 98,74 m.s.n.m., sin embargo, debido al interés de las estructuras documentadas, la cota general de fin de excavación se llevó un poco más abajo ubicándose a 94,95 m.s.n.m. (-3,79 m.)

Por su parte, el sondeo estratigráfico para agotar el registro comenzó a los 94,95 m.s.n.m. y finalizó a la de 94,21 (-4,53 m. desde la cota de uso actual), cuando afloró el nivel freático haciendo imposible la continuación de los trabajos.

A lo largo de la secuencia estratigráfica, hemos podido distinguir seis episodios o expedientes constructivos, que suponen, cada uno de ellos una configuración del espacio completamente novedosa y diferenciada de la anterior:

1. Expediente constructivo romano I.

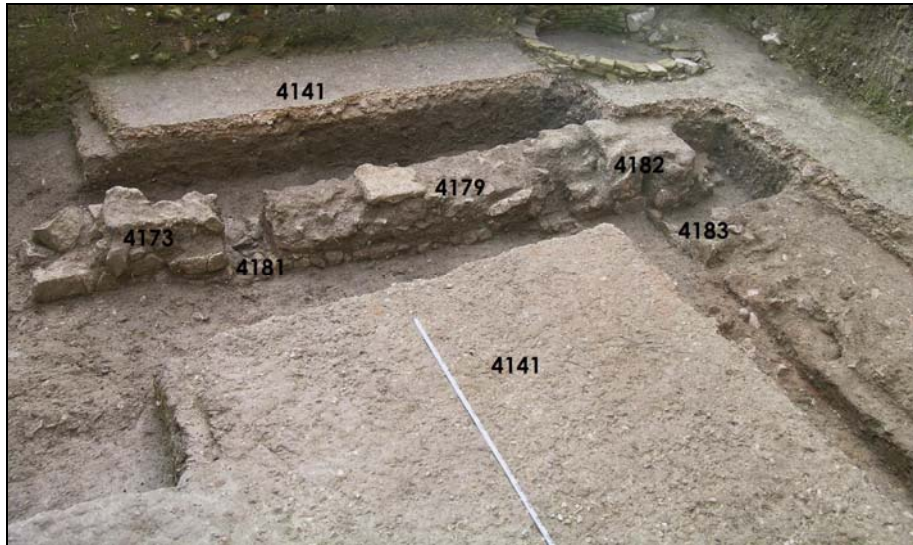
2. Expediente constructivo romano II.
3. Expediente constructivo altomedieval.
4. Expediente constructivo almohade.
5. Expediente constructivo moderno.
6. Expediente constructivo barroco.

En este apartado describiremos los cinco primeras, ya que el convento barroco ha sido tratado de manera unitaria dentro de los trabajos llevados a cabo en la U.I.2 y 3.

Expediente constructivo romano I.

A este expediente constructivo, que fechamos en el siglo I, tan sólo podemos adscribir una alineación edilicia que parece insinuar una esquina. El estado de conservación es bastante precario, ya que la estructura ha sido sistemáticamente desmontada y sus materiales retirados, quizá para su reaprovechamiento, cuando quedó amortizada por un pavimento posterior.

El alineamiento viene definido por una cimentación (UE 4181) de mampostería, grava y fragmentos de tegula de amplia dispersión métrica, aunque, en general de tamaño bastante pequeño. Se conserva tan sólo una hilada, dispuesta sin mortero, que interpretamos como la base del fundamento vertida en el fondo de la zanja de cimentación, habiéndose retirado los demás materiales que configuraban el cimient, pensamos que por poder reaprovecharse en construcciones posteriores. De hecho, sobre esta cimentación encontramos un relleno (UE 4179) con inclusiones muy abundantes de restos de material constructivo desechado de la actividad de expolio.



Sobre esta cimentación encontramos dos pilares (UUEE 4173 y 4182) de mampostería careada de módulo no uniforme, aunque bastante mayor que el de la cimentación 4181, pudiendo, incluso, en algunos casos, hablarse de sillarejos. Cada uno de ellos presenta, adosadas a su cara norte, sendas pilastras de sección semicircular sobre basa, cuya función consideramos que sería meramente ornamental.

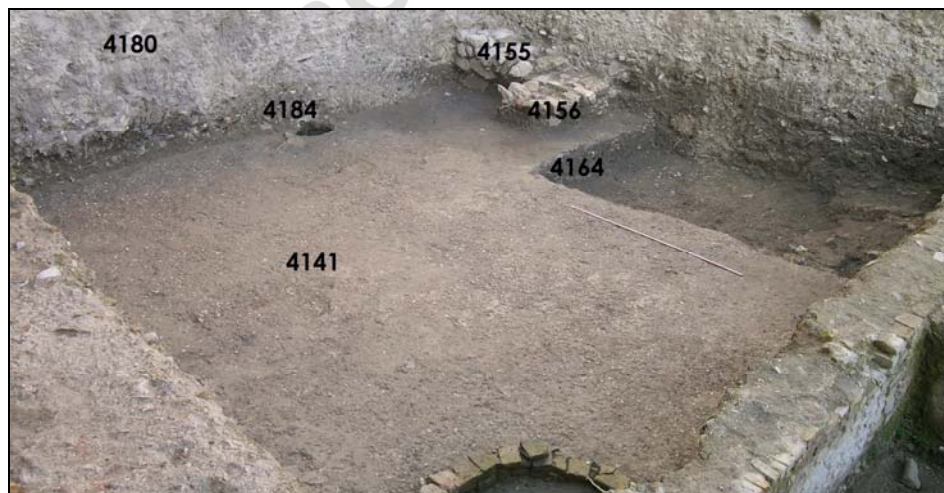
El espacio que se abre entre pilar y pilar y que consideramos diáfano, aunque no podemos afirmar si se trata de un vano o de un intercolumnio perteneciente a un pórtico de mayor envergadura que la documentada, es de 3 m.

El pilar occidental (UE 4182), lanza una alineación perpendicular a la descrita pero de la que sólo hemos podido recuperar apenas varias piezas de la base de la cimentación (UE 4183) que se configuraría de manera idéntica a la referida más arriba (UE 4181).

Para esta fase hemos documentado un nivel de pavimentación a la cota de 94,47 m.s.n.m. Se trata de los restos bastante deteriorados de un suelo de adobes.

Expediente constructivo romano II.

Todas las estructuras descritas quedan amortizadas por un pavimento de opus signinum (UE 4141) que cubre una zona de una gran extensión de, al menos, 30 m² documentados (Lám. XXVI y Fig. 7). Presenta una superficie completamente alisada y homogénea, que nos hace descartar, en principio, que se trate de la cama de una solería con una solución formal superior más elaborada (mosaico, sectile, laterculi, etc.). Tiene un grosor de 18 cm y está compuesto por tres capas sucesivas: una primera, muy fina, que haría las veces de base, de cal hidráulica con algunas inclusiones muy esporádicas de gravilla de calibre muy fino; sobre ella se dispone un nivel compuesto principalmente por fragmentos de ladrillo que adquiere un color anaranjado; finalmente la capa de signinum con fragmentos muy pequeños de cerámica, piedra y abundante cal hidráulica. La cota a la que se dispone este pavimento es de 94,95 m.s.n.m. Relacionado con este pavimento encontramos un pequeño pozo de captación de agua (UE 4184).



Lám XXVI

Pertencientes a este expediente documentamos otra serie de estructuras que, debido a las inferencias de las infraestructuras de las construcciones posteriores, no guardan relación física con esta pavimentación (Fig. 7).

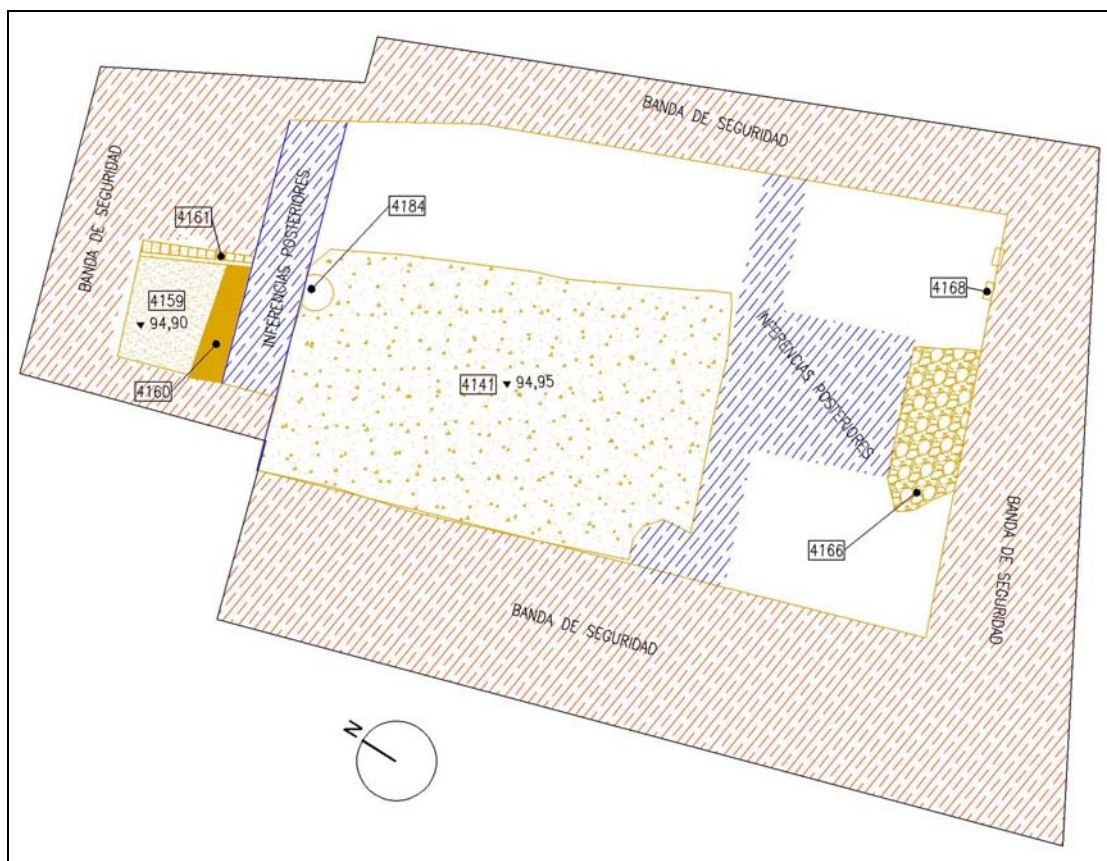


Fig. 7. Unidad de Intervención 4. Restos documentados pertenecientes al Expediente Constructivo Romano II

En primer lugar, hacia el Norte, y cortado por la potentísima cimentación corrida de los pilares del claustro barroco, se registró una cimentación de caementicium (UE 4160) que discurre en dirección Este-Oeste a la que se le asocia una atarjea o colector (UE 4161). Esta conducción queda cubierta por un pavimento (UE 4159) del que sólo se ha conservado una capa de 10 cm., a base de cal, gravilla de calibre medio, arena y pequeños fragmentos de cerámica. La cota de uso que indica esta pavimentación es de 94,90 m.s.n.m.

Por su parte, hacia el Sur, afectado por el jardín deprimido almohade que describiremos con posterioridad, nos encontramos con los restos de una cloaca de pequeña envergadura (UE 4168) que apenas si podemos documentar en el perfil meridional del corte ya que ha sido expoliada en casi toda su longitud.

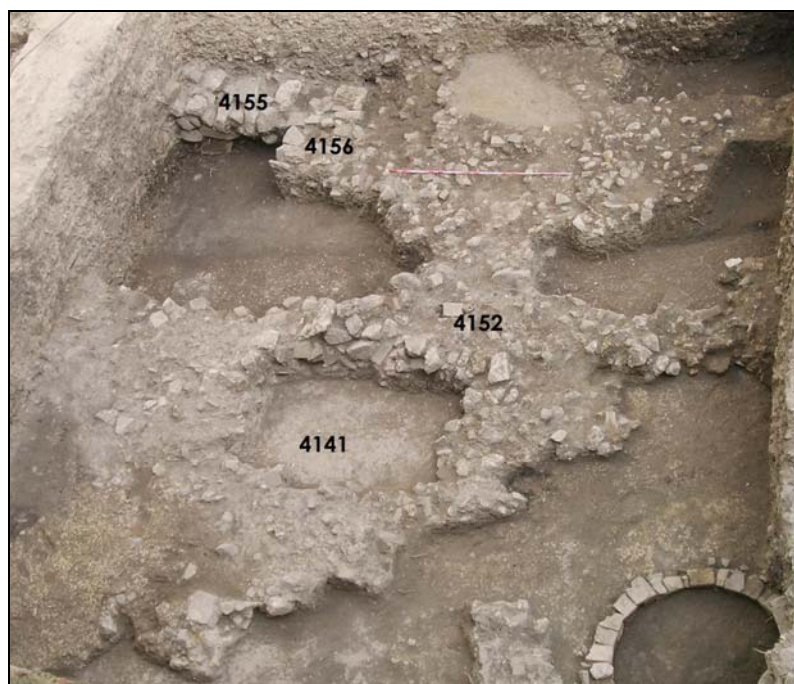
Sin que mantenga relación física alguna con esta cloaca, aunque, en principio, consideramos ambas estructuras contemporáneas, hemos documentado un fragmento bastante alterado por interfaces posteriores, de un enchado de cantos rodados (UE 4166), vertidos en tongadas sucesivas separadas por una capa de barro de 5 cm., de bastante potencia: hemos documentado un grosor de 32 cm. pero los cantos rodados continúan por debajo del nivel freático que constituye la cota inferior de excavación.

Expediente constructivo altomedieval.

En época altomedieval fechamos dos cimentaciones de las que apenas nos quedan vestigios y sobre las que no podemos decir más que describir su técnica constructiva.

Se trata de los muros 4155 y 4156 (Lám. XXVI), realizados a base de mampostería careada. Utiliza materiales romanos reaprovechados, tanto elementos constructivos (piedra, ladrillo), como fragmentos de opus signinum, además de elementos decorativos de mármol. Conservan una altura de hasta 1 m.

Amortizando estas estructuras altomedievales, y echado directamente sobre el suelo de signinum anteriormente descrito, nos encontramos con un vertido de cascotes que interpretamos como el producto de un expediente sistemático de expolio (UE 4152), durante el cual se desmontaron las estructuras ya en desuso para reaprovechar los materiales constructivos (Lám. XXVII).



Lám. XXVII. Desecho de ripiado producto de expolio. Las faltas que pueden apreciarse son producto de la realización de sondeos para comprobar la envergadura de la potencia del vertido.

Expediente constructivo almohade.

En época almohade se fecha el siguiente expediente constructivo: una vivienda con jardín deprimido, andenes perimetrales y crujías de habitaciones en torno a éste. Del módulo descrito hemos detectado, en el transcurso de los trabajos, algo más de la mitad Norte del parterre bajo, incluida la alberquilla, la crujía completa que se abre a su espalda y una serie de habitaciones traseras que también formaban parte del conjunto (Lám. XXVIII). La presencia de estas estancias, su función y las dimensiones del complejo nos indican que se trata de algo más que una simple vivienda y probablemente nos encontremos ante un recinto palaciego. En cuanto al resto de la casa tan solo podemos deducir su extensión sin poder especificar nada acerca de la resolución material concreta de las estancias y salas que conformaban las crujías Sur, Este y Oeste ya que se extienden en el interior de los perfiles (Fig. 8).

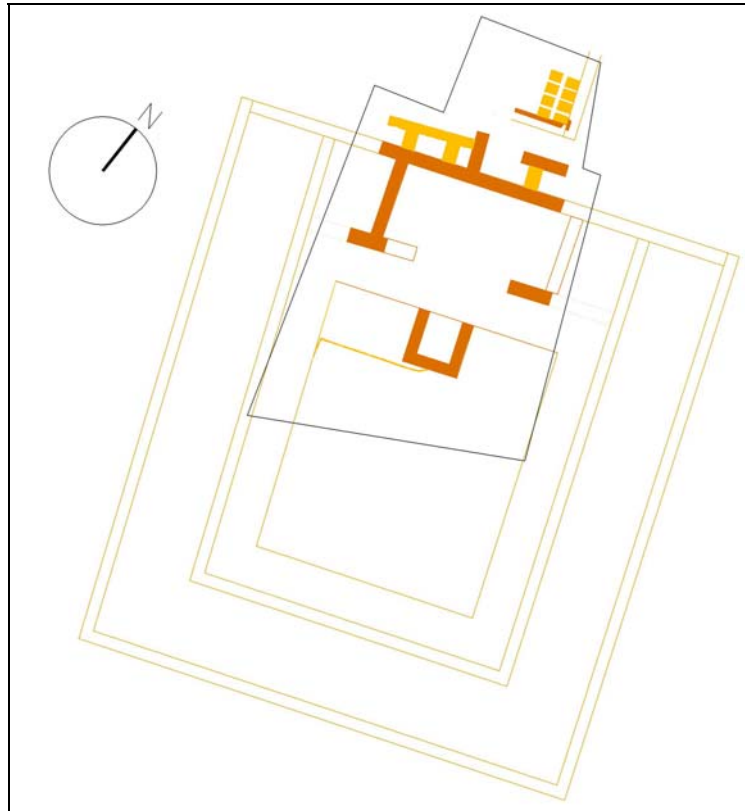


Fig. 8. Propuesta de restitución de la vivienda almohade. Se indica con el relleno en cuáles son los tramos de muros documentados.



Lám. XXVIII. Vista aérea de los restos almohades.

Los restos exhumados establecen una longitud para el lado corto del parterre rectangular de unos 10 metros (9,78 m.). Centrada sobre este lado se adosó la alberca,

exenta por el resto de sus tres lados. Ésta ha conservado parte del revestimiento tanto exterior de cal blanca, como interior (dessa). Se surtía de agua a través de un conducto de pequeños atadores cerámicos que cruzaba oblicuamente el jardín hasta alcanzar el centro de la crujía oeste (Lám. XXVIII). Tras alcanzar la alberquilla, el conducto subía por el centro del muro Sur. Aquí únicamente se ha documentado la interfaz por donde remontaba. Este expolio se justificaría por ser una pieza de plomo. No ha quedado huella del surtidor. La profundidad del parterre, desde la cota de uso del pavimento del andén Norte es de un metro aproximadamente.

El andén correspondiente al sector Norte tiene una anchura de 1,75 m. y estaba pavimentado con losas cerámicas cuadrangulares. Desde aquí se accede a través de un gran vano de 4,10 m. a la estancia principal ubicada al Norte. Su gran anchura nos hace pensar en la existencia de algún tipo de aparato ornamental que partiese la enorme luz del acceso. Lamentablemente, una gran interfaz ha destruido toda la información al respecto.

El esquema de esta estancia principal responde al diseño característico de alcoba principal con alhánias laterales, contando la primera con 7,14 m. de longitud por 3,30 de anchura, mientras que a cada una de las alcobas adyacentes se les supone unas dimensiones menores que, por el momento, no se pueden concretar pues sus cierres caerían fuera del área de excavación que nos ocupa durante esta fase. Las separaciones entre estancias se solucionan mediante tabiques de ladrillos fragmentados de unos 20-30 cm. de grosor.

Tanto el pavimento de la alcoba como el de las alhánias son de un mortero de cal de unos 10 cm. de espesor con abundantes gravillas de calibre medio y grande,

presentando originalmente un acabado superior con una fina película en rojo o dess, que se ha perdido en la casi totalidad de su extensión de manera que sólo quedan mínimos testimonios en la unión con la paredes.

La única reforma documentada a lo largo de la vida de este edificio ha sido la subida del nivel de suelo en las estancias, no así de los andenes del patio que han fosilizado su cota de uso. De este modo detectamos un primer suelo a 96,20 m.s.n.m. y uno más reciente que supone una subida de unos 30 cm.



Lám. XXIX. Muro septentrional de la alcoba principal, donde puede apreciarse la superposición de enlucidos distintos relacionados con la subida de cotas del suelo

A espaldas de la crujía norte descrita hasta ahora, se desarrollan otras salas pertenecientes al conjunto edilicio que estamos describiendo que indican a las claras que nos encontramos ante algo más que una simple vivienda (Fig. 8).

En una de ellas se recuperó una batería de nueve pilares cuadrangulares de 30 cm. de lado, realizados con fragmentos de ladrillos y barro que mostraban el color rojizo característico de la deshidratación de la arcilla por la exposición permanente al calor (Lám. XXX). Se disponían en dos filas separadas unos 10 cm. donde se disponía una cobija. El paquete asociado a esta estructura era bastante oscuro debido a una cierta proporción de carbón. Aunque los límites oeste y meridional fueron documentados en la excavación no podemos decir lo mismo de los otros ya que continuaba su desarrollo debajo de la cimentación de la iglesia y por el perfil oriental del sondeo.

Los testimonios, bastante elocuentes, corresponden a un praefurnium de una bayt al-sajûm (Sala caliente) de un baño (Hammâm) privado a juzgar por sus dimensiones y características.



Lám. XXX. Vista de detalle de los pilares que sostienen el suelo de la sala caliente.

Expediente constructivo moderno.

El expediente que a continuación abordamos constituye una ruptura respecto al comportamiento urbano del lugar tanto precedente como futuro. En efecto, la organización del sector y sus edificaciones nada tienen que ver con lo anterior y, por supuesto, en nada anticipa lo posterior. Tras la destrucción del complejo almohade y el consiguiente abandono del lugar, el sector quedó englobado de nuevo en la trama urbana mediante una calle longitudinal que tendrá aquí el papel de eje nodulador. En esta situación permaneció hasta que un siglo después la erección del convento de los Terceros volvió a privatizar el recinto.

En este expediente hemos distinguido dos fases constructivas correlativas en el tiempo. La primera fechada con precisión a comienzos del siglo XVI y la segunda en un momento aún no determinado del siglo XVII la cual supuso una reorganización espacial y funcional de la vivienda original.

El elemento principal que nos sirve para organizar la descripción será la calle que corre en dirección norte-sur. Esta vía tiene una anchura media de 3,30 m. pero se va estrechando conforme avanzamos hacia el sur donde justo en el perfil describe una apertura de 2,50 m. Está pavimentada con un solado apelmazado de cantos rodados de medianos y gruesos calibres dispuestos, sin apenas juntas, en calles sucesivas y, a veces, de manera radial mediante maestras también de gravas (Lám. XXXI).

El discurrir regular de la vía se ve cortado por la apertura de un pozo desplazado hacia el lado occidental de la vía. Describe una boca circular de unos 40 cm. de diámetro marcada con gravas de grueso tamaño. Debajo del empedrado adquiere forma de campana y su desarrollo en profundidad apenas alcanza los dos metros y medio.



Lám. XXXI

A ambos lados del vial se disponían edificaciones a las que se accedía por medio de umbrales escalonados de ladrillo dispuesto a sardinel. Se trata de unidades domésticas articuladas en torno a un patio central en las cuales se documentan las dos fases a las que hemos aludido: una primera del XVI y otra, posterior, fechada ya en el XVII (Lám. XXXII).



Lám. XXXII: vista de la fase correspondiente al siglo XVII

BIBLIOGRAFÍA

BRAUNFELS, W.: *La arquitectura monacal en occidente*. Barcelona, 1975.

CALDERO BERMUDO, J. E.: *Guía de los Conventos Ecijanos*. Écija, 1984.

CANDAU CHACÓN, M. L.: *Iglesia y sociedad en la campiña sevillana. La Vicaría de Écija (1697 – 1723)*. Sevilla, 1996.

CARA BARRIONUEVO, L.: *La Almunia islámica y su alcazaba*. Almería, 1990.

CARO BAROJA, J.: *Tecnología popular española*. Madrid, 1996.

DÍAZ TORREJÓN, F.L.: “Écija napoleónica (1810-1812). *V Congreso de Historia de Écija: Écija en la Edad Contemporánea*. Sevilla, 2000: 351-386.

ESPALZA, M.: “Estructura y funciones de los baños islámicos”. *Baños árabes en el País Valenciano*, Valencia, 1989.

FERNÁNDEZ DÍAZ, J.F.: “La revolución de 1868 en Écija”. *I Congreso de Historia de Écija*. Écija, 1988. t. II.: 225-238.

FERNÁNDEZ DE GRAJERA, A: *Historia de la Ciudad de Écija*. Edición a cargo de Mariano Oñoro López. Sevilla, 1995.

GABARDÓN DE LA BANDA, J. F.: “El Convento de los Terceros Franciscanos de Sevilla”. *El franciscanismo en Andalucía: Conferencias del III Curso de Verano San Francisco en la cultura y en la historia del arte andaluz*. Córdoba, 1999: 97-124.

GABARDÓN DE LA BANDA, J. F: *El conjunto monumental del palacio de los Ponce de León y el Convento de los Terceros Franciscanos de Sevilla*. Sevilla, 2000.

GARAY Y CONDE, J. M.: *Breves apuntes históricos descriptivos de la ciudad de Écija*. Écija, 1851.

GARCÍA BAENA, A.: *Écija musulmana. Ulemas y familias*. Écija, 2006.

GARCÍA FERNÁNDEZ, M.: “La organización social del espacio de frontera. Écija en tiempos de Alfonso XI (1312-1350). *III Congreso de Historia de Écija: Écija en la Edad Media y el Renacimiento*. Sevilla, 1993: 41-52.

GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S.: “Colonia Augusta Firma: Viario y espacios forenses. Anexo: actualizaciones de la Carta arqueológica Municipal de Écija (CAME). *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*. Núm. 2. Écija, 2006: 349-364.

GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. y ORDOÑEZ AGULLA, S.: “Nuevo templo augusteo en la Colonia Firma Astigi (Écija – Sevilla)”. *Romula* 6. Sevilla, 2007: 75-114.

GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. y otros: “La casa del oscillum en Astigi: aspectos edilicios. *Spal. Homenaje a Pilar Acosta*. (e.p.)

GONZÁLEZ GÓMEZ, J.M.: “Escultura e iconografía en la Écija de Vélez de Guevara”. *IV Congreso de Historia de Écija: Luis Vélez de Guevara y su época*. Sevilla, 1996: 131 – 178.

HIDALGO EGEA, M. V.: “La hermandad y la cofradía de Nuestra Señora de la Piedad”. *III Congreso de Historia de Écija: Écija en la Edad Media y el Renacimiento*. Sevilla, 1993: 311-321.

LÓPEZ JIMÉNEZ, C. M.: “La política municipal del Cabildo ecijano respecto a obras y urbanismo a finales del siglo XVIII. *I Congreso de Historia de Écija*. Écija, 1988. t. II.: 171-194.

LÓPEZ JIMÉNEZ, C. M. *Transformaciones urbanas en Écija, 1808-1868*. Écija, 1991.

MARTIN OJEDA, M.: *Ordenanzas del Concejo de Écija*. Écija, 1990.

MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, J.C.: “Triunfos y retablos callejeros en la Écija del siglo XVIII”. *Actas del II Congreso de Historia: Écija en el siglo XVIII*. Écija, 1995: 377-386.

MIURA ANDRADES, J.M.: *Fundaciones religiosas y milagros en la Écija de fines de la Edad Media*. Écija, 1992.

PRESEDO VELO, F.J.: “La vida colonial. El ejemplo de la colonia Augusta Firma”. *I Congreso de Historia de Écija*. Écija, 1988. t. I.: 81-100.

ROMERO PAREDES, C., BARRAGÁN VALENCIA, M. C. Y BUZÓN ALARCÓN, M.: “Sobre una domus romana en la Plaza de Santo Domingo de Écija”. *Astigi Vetus. Revista del Museo Histórico Municipal de Écija*. Núm. 2. Écija, 2006: 55-74.

SAÉZ FERNÁNDEZ, P; ORDOÑEZ AGULLA, S. M. y GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S.: “El urbanismo de la Colonia augusta Firma Astigi: nuevas perspectivas”. *Mainake*, 27. Málaga, 2005.

SAN MILLÁN GALLARÍN, C.: “Actuaciones sobre el recinto amurallado de Écija en los siglos XIX y XX y su incidencia en la estructura urbana”. *V Congreso de Historia de Écija: Écija en la Edad Contemporánea*. Sevilla, 2000: 181 – 185.

SÁNCHEZ HERRERO, J.: “La vida eclesiástica y la religiosidad en Écija en el paso del siglo XVI al XVIII”. *IV Congreso de Historia de Écija: Luis Vélez de Guevara y su época*. Sevilla, 1996: 179 – 205.

VALENCIA RODRÍGUEZ, R.: “Los territorios de la cora de Écija en época árabe”. *I Congreso de Historia de Écija*. Écija, 1988. t. I.: 315-335.

VALSECA CASTILLO, A.: *De las torres parroquiales de Écija en el siglo XVIII*. Sevilla, 1996.

¹ *Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Conjunto Histórico-artístico, Anexo El Recinto amurallado de la ciudad de Écija* pags. 4-6

² La descripción del planteamiento metodológico que nos llevó a distinguir 4 unidades de intervención en el transcurso de los trabajos se abordará en el apartado siguiente al hilo de los resultados de la intervención, aquí sólo nos interesa relacionar cada una de las fases con las unidades de intervención correspondientes.

³ MARTÍN OJEDA, M. (1990): 54

⁴ Archivo Municipal de Écija. Libro nº 431, f. 415 r. y v.

⁵ A.M.E, Libro nº 431, f. 440r.